# RESOLUCIÓN IM/SG N° 573/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD N° 16/2017 "CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL COLEGIO NACIONAL SAN BUENAVENTURA, REPARACION DE SANITARIOS EN LA ESC. GRAL. PATRICIO ESCOBAR Y HEROES DEL CHACO". ID Nº 330847 A LA Empresa V&B CONSTRUCCIONES CON RUC. 2.198.515-4 POR LA SUMA DE GUARANIES 133.243.188 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO).

30 de mayo de 2017.

VISTO: EL INFORME DE EVALUACIÓN TECNICO ECONOMICO I.N° 05/2017 REFERENTE AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA L.C.D. Nº 16/2017 "CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL COLEGIO NACIONAL SAN BUENAVENTURA, REPARACION DE SANITARIOS EN LA ESC. GRAL. PATRICIO ESCOBAR Y HEROES DEL CHACO". ID Nº 330847 ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Miciades R. Benitez D.
Intendente Municipal
Distrito Itapúa Poty

## CONSIDERANDO:

Que, para la referida Licitación por Concurso de Ofertas, se ha presentado los siguientes oferentes con sus respectivas propuestas económicas:

**SYPA IMPORT CON RUC N° 3303341-2** presentó una oferta en guaraníes de 139.943.188 (ciento treinta y nueve millones novecientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y ocho guaraníes).

**ARTES EN METALES RUC.: 3224237-9** presentó una oferta de guaraníes de 133.733.188 (ciento treinta y tres millones setecientos treinta y tres mil ciento ochenta y ocho guaraníes).

**V&B CONSTRUCCIONES con RUC. 2.198.515-4** presentó una oferta en guaraníes de 133.243.188 (ciento treinta y tres millones doscientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y ocho).

Secretario Gral
Municipalidad de Itapúa Poty

Que, analizada la propuesta presentada, así como el cotejo de las ofertas económicas, el Comité Evaluador designada por Resolución 507/2017 (bis), eleva las conclusiones realizadas a la Intendencia Municipal, con la recomendaciones de que la oferta presentada por el oferente **V&B CONSTRUCCIONES con RUC.: 3224237-9**, se ajusta dentro del presupuesto para los intereses de la Municipalidad de Itapúa Poty, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación del A LA Empresa V&B CONSTRUCCIONES CON RUC. 2.198.515-4 POR LA SUMA DE GUARANIES 133.243.188 (ciento treinta y tres millones doscientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y ocho).

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 51, inc j) efectuar

adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones;

Que, la Ley 3966/10 Ley Orgánica Municipal en su artículo 215, "La adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal.

Que, dentro del presupuesto municipal vigente para el presente ejercicio fiscal se halla previsto el rubro de gastos 500-520 520 030 003, ROYALTIE.

Que, por lo brevemente expuesto; y, en virtud a las normativas enunciadas precedentemente **EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ITAPÚA POTY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

**RESUELVE:**

Art. 1º).- ADJUDICAR EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD N° 16/2017 "CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL COLEGIO NACIONAL SAN BUENAVENTURA, REPARACION DE SANITARIOS EN LA ESC. GRAL. PATRICIO ESCOBAR Y HEROES DEL CHACO". ID Nº 330847 A LA Empresa V&B CONSTRUCCIONES CON RUC. 2.198.515-4 POR LA SUMA DE GUARANIES 133.243.188 (CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO).

Art. 2º).- AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN del contrato correspondiente con la empresa adjudicada.

Art. 3º).- DESIGNAR al **Encargado de UOC Sr. Ricardo David Rodríguez y al Arq. Carlos María Aquino fiscal de obra como** responsable personal y solidario en cuanto al fiel cumplimiento del contrato a fin de precautelar los intereses municipales.

Art. 4°).- Encomendar a la Unidad Operativa de contratación la coordinación de lo dispuesto en los artículos precedentes.

Art. 5°).- ADJUNTESE copia del Dictamen de Evaluación.

Art. 6°).- TENGASE por Resolución, comuníquese, publíquese y dese al Registro Municipal.

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY SECRETARIA GENERAL

**José Setrini Verón**
**Secretario General**

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY INTENDENCIA

**Milciades Ronaldo Benítez Díaz**
**Intendente Municipal**